LA EVALUACIÓN COMO PRÁCTICA PARTICIPATIVA ESTUDIANTIL, ESCUELA DE PSICOPEDAGOGÍA FE/UPT-COLOMBIA

Edilberto Rincon Castro
edilberto.rincon@uptc.edu.co

Maria Doris Garcia Barreto
mariadoris.garcia@uptc.edu.co

RESUMEN

La evaluación es un medio que nos permite conocer los aciertos y las equivocaciones, evidenciar si los procesos para alcanzar las metas son adecuados y si el logro de los resultados es conveniente o no con respecto a los propósitos. Esto nos permite crear alternativas de mejoramiento que comprometen a los diferentes actores que hacen parte del proceso evaluativo.

El motivo de esta investigación, surge de la expectativa e interés de llevar a la práctica una experiencia de conocimiento, desarrollo de las prácticas evaluativas y de autoevaluación, donde el estudiante y docente desde esa concepción evaluativa asuman como ámbito de reflexión sus conocimientos, práctica y formación personal y profesional.

La evaluación natural que toda persona realiza de forma permanente a lo largo de su vida, continuamente se toman decisiones en función de la valoración positiva o negativa de una actuación específica. En el caso de esta investigación se aborda en el contexto de la educación formal superior asumiendo su carácter formativo y pedagógico.

La investigación se desarrolla en la U.P.T.C., Escuela de Psicopedagogía con Énfasis en Asesoría Educativa, desde el primer semestre 2012 y hasta el decimo semestre académico. Se enmarca en el enfoque cualitativo – interpretativo y crítico y asume los principios del tipo de investigación – acción como ejercicio en el cual se planifica, se actúa, se reflexiona y se propone generando un proceso de aprendizaje cada vez más elaborado.

PALABRAS CLAVE: Evaluación, Practicas Evaluativas, Licenciatura

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (U.P.T.C) ha considerado asumir la filosofía de la autoevaluación como ejercicio analítico, reflexivo y prospectivo con miras al mejoramiento de la calidad educativa.

En las evaluaciones que hacen los estudiantes a los docentes sobre su desempeño cada semestre (UPTC, 2007 2013), se describen las prácticas de enseñanza como un simple mecanismo para informar y explicar conocimientos, con el uso frecuente del tablero para dar a conocer y explicar la información. La participación activa de los estudiantes es poco estimulada o propiciada. Estrategias didácticas diferentes al uso del discurso y del tablero son escasas y las evaluaciones sólo se encaminan a verificar la información de contenidos expuestos en clase. El docente se muestra como el dueño del conocimiento y no tiene en cuenta las capacidades del estudiante relegándolo a un segundo plano, no le permite demostrar sus habilidades y destrezas, no le ofrece actividades que lo encaminen a la reflexión, a la adquisición de competencias para la comprensión, el análisis, la aplicación, la valoración de los contenidos en el desarrollo de sus prácticas investigativas, no le permite involucrarse en la comprensión y desarrollo del aprendizaje significativo y lo considera como una persona a la cual hay que llenar de conocimientos[*].

En la escuela de Psicopedagogía se observa con preocupación que esas prácticas tradicionales encaminadas por algunos docentes terminan desmotivando al estudiante, quien muy fácil y dócilmente termina ajustándose a las directrices del mismo; perdiendo el verdadero sentido del desarrollo del programa. El estudiante entonces, no asume con responsabilidad, con autonomía y autoridad su formación, poco interactúa en la construcción del conocimiento, no corrige sus avances y trabajos y por lo tanto en su diario desempeño no asume con sentido crítico su formación. Además, se percibe un bajo nivel de autoestima, se muestran conformes con las actividades que realizan como estudiantes, sus intereses y necesidades no proyectan visión de futuro, no valoran su trabajo ni le sacan gusto a ello; tampoco se genera clima de confianza, ni se reconoce las capacidades ni los aciertos sino que no se da opción a otras acciones.

[*] En la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC - se realiza la evaluación del desempeño docente. Lo reportado en este apartado corresponde a la evaluación realizada en la Facultad de Educación en la Escuela de Psicopedagogía en el año 2007-2013. Por algunos estudiantes de la escuela.

Frente a la evaluación existen serias dificultades en lo que se refiere a la transformación cualificada de la formación del estudiante y por ende también del maestro, haciéndose necesario reconocer que la subjetividad media en las apreciaciones cuantitativas, su impacto es bajo y poco representativo.

Ante la situación expuesta, la reflexión por parte de docentes y estudiantes sobre el sentido mismo de la formación de educadores, de las didácticas y usos de la evaluación. Se pretende tomar uno de estos aspectos, específicamente el referido a la evaluación de los aprendizajes estudiantiles, con el ánimo de promover procesos de reflexión sobre la práctica pedagógica, tanto de docentes en ejercicio como de docentes en formación. De esta manera, la evaluación, es entendida como un proceso sistemático de recogida de datos de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente. La evaluación puede darse en varios niveles de relación entre el evaluador y lo evaluado como son: -la heteroevaluación, -la coevaluación y -la autoevaluación; en cualquiera de estos niveles, puede ser tomada como una situación pedagógica, propicia para fortalecer los procesos de enseñanza - aprendizaje y como una oportunidad para el estudiante de reflexionar sobre los propios avances y necesidades de formación. En este sentido ese modelo de evaluación es fundamentalmente cualitativo y formativo.

JUSTIFICACION

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (U.P.T.C) ha considerado asumir la filosofía de la autoevaluación como ejercicio analítico, reflexivo y prospectivo con miras al mejoramiento de la calidad educativa.

Para el programa de Psicopedagogía asumir éste proceso es un camino sugerido en un horizonte de mejoramiento; que desde su misión considera la formación integral del estudiante desde los procesos pedagógicos, organizacionales e institucionales, favoreciendo la docencia, el aprendizaje, la investigación y proyección social a partir de acciones previamente estudiadas en relación con su pertinencia en el contexto social educativo.

En este sentido, en la propuesta de formación de la UPTC, el estudiante asume unos compromisos que lo conviertan en el protagonista activo, constructor de su propio conocimiento y formación profesional. Como autogestor y autodeterminante, en la medida que decide qué materias cursar, en qué horario, al mismo tiempo qué se evalúa frente a los procesos de su aprendizaje para alcanzar las competencias que lo conduzcan a una educación integral, tal como lo procura la misión de la Escuela de Psicopedagogía.

Por su parte, se pretende que el papel del profesor no se limite a la simple transmisión de saberes, sino que se convierta en un facilitador, mediador, tutor, guía y orientador de las inquietudes y cuestionamientos de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, que lo involucran en las dimensiones cognitivas, afectivas, valorativas y de interacciones socioculturales.

FUNDAMENTACION TEORICA:

SIGNIFICACION DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

Es importante, antes de abordar cualquier contenido de evaluación, distinguir algunos conceptos fundamentales, tales como evaluación, calificación y medida.

Según Popham, el concepto de evaluación es el más amplio y se puede decir que es una actividad inherente a toda actividad humana intencional, por lo que debe ser sistemática, y que su objetivo es determinar el valor de algo[1].

Pero en muchas ocasiones la evaluación se refiere únicamente a calificar, así, el término de la calificación está referido exclusivamente a la valoración de la conducta de los alumnos (calificación escolar). Calificar, por tanto, es una actividad más restringida que evaluar. La calificación será la expresión cualitativa (apto/no apto) o cuantitativa (10, 9, 8, etc.) del juicio de valor que se emite sobre la actividad y logros del alumno. En este juicio de valor se suele

[1] POPHAM, W. James. Problemas y Técnicas de la Evaluación Educativa. Madrid: Anaya. 1980.

expresar el grado de suficiencia o insuficiencia, conocimientos, destrezas y habilidades del alumno, como resultado de algún tipo de prueba, actividad, examen o proceso.

Se evalúa siempre para tomar decisiones. No basta con recoger información sobre los resultados del proceso educativo y emitir únicamente un tipo de calificación, si no se toma alguna decisión, no existe una auténtica evaluación.

Así pues, la evaluación es una actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre elementos o hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobre dicha valoración, tomar decisiones (García, 1989).

La evaluación, por tanto, se caracteriza como:

- Un proceso que implica recogida de información con una posterior interpretación en función del contraste con determinadas instancias de referencia o patrones de deseabilidad, para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción o la toma de decisiones.
- La evaluación es un proceso que busca información para la valoración y la toma de decisiones. Se centra en un fenómeno particular, no pretende generalizar a otras situaciones (Casanova, 1999).
- Corresponde a la evaluación dar la información necesaria para seguir avanzando o para rectificar si es necesario.

Dentro del gran compendio de construcciones conceptuales sobre la evaluación, también están las siguientes que desde lo histórico hicieron su aporte, pero que aún hoy en día se privilegian en las prácticas de evaluativas de los docentes.

Ralph W. Tyler (1960), considerado el padre de la evaluación científica, fue el que acuñó el término de evaluación educacional. (Esta consideración ha sido justificada por Stufflebeam en 1987). Tyler fue el primero en describir y aplicar un método para la evaluación, algo que nadie antes había hecho. La evaluación tyleriana ha sido tan penetrante como influyente en el mundo educativo del siglo XX. Algunos años más tarde, en 1950, con sus concepciones se resumió que La evaluación es el proceso que tiene por objetivo, determinar en qué medida se han

logrado unos objetivos previamente establecidos, lo cual supone un juicio de valor sobre la información recogida, que se emite al contrastar esta información con los criterios constituidos por los objetivos.

Sin embargo, hablar sobre Evaluación Santos (1993) implica necesariamente hablar sobre aspectos como: ¿Para qué evaluar?, ¿Qué evaluar?, ¿Cómo evaluar? y ¿Quién evalúa?; es decir, al hablar de evaluación se habla también de objetivos, de contenidos, de metodologías, de técnicas e instrumentos de evaluación; elementos que evidentemente están interconectados entre si dentro de una relación de interdependencia.

En cuanto al ¿Para qué evaluar?, es decir, en cuanto a los propósitos de la evaluación, es necesario mantener presente que el proceso evaluativo presupone el desarrollo de un ciclo en espiral que implica, en una primera instancia, analizar las condiciones del sujeto con el fin de reestructurar el plan de acción preestablecido para la consecución de los objetivos fijados con anterioridad, en pro del perfeccionamiento del sujeto mismo.

En otras palabras, evaluar a un estudiante significa propender por la obtención de cualidades cognitivas de un nivel - cada vez más - superior a través de la implementación de estrategias que permitan la detección de fallas y de habilidades potenciales que posibiliten la superación de dichas fallas a través de un ciclo continuo y sistemático. En cuanto al ¿Quién evalúa?, Según la Dra. América M. Pérez Sánchez y Lic. Leticia María Bustamante Alfonso, en La evaluación como actividad orientada a la transformación de los procesos formativos:

> *Debe considerarse que la evaluación es un proceso de retroalimentación en el cual el evaluador y el evaluado entran en constante interrelación. Es un proceso de adecuación hacia el progreso real del aprendizaje, ha de ser formativa y ofrecer al evaluador, los indicadores de evaluación de los sucesivos niveles de aprendizaje, con la consiguiente posibilidad de aplicar estrategias correctivas para las insuficiencias advertidas (Pérez y Bustamente, 1980, p.350).*

Además, de conocer la finalidad de la evaluación, es necesario tener presente otro eslabón del proceso: los contenidos o el ¿Qué se evalúa?, es decir, los indicadores que serán objeto de medición. Indicadores estandarizados que generalmente responden a regulaciones establecidas por el Estado.

OBJETIVOS: Identificar y describir la evaluación y autoevaluación como práctica participativa en el mejoramiento de los procesos de formación integral y profesional de los estudiantes de psicopedagogía de la U.P.T.C.

Teorizar y precisar el concepto de la evaluación y la autoevaluación como práctica participativa en los procesos de aprendizaje de los estudiantes de psicopedagogía.

Detectar los factores que posibilitan la evaluación y la autoevaluación como practica participativa de los estudiantes.

Diseñar y validar una estrategia pedagógica en la cual la evaluación y la autoevaluación como practica participativa favorezcan el proceso de formación integral y profesional de los estudiantes de psicopedagogía.

METODOLOGIA:

Esta investigación se basa en el enfoque sociocrítico, en el cual el interés del investigador es el de orientar el cambio de situaciones previamente diagnosticadas. Es un enfoque en el cual los actores que desarrollan los programas objeto de cambio participan activamente en la evaluación del mismo y en las propuestas de modificación o transformación, por consiguiente los sujetos reflexionen sobre sus saberes, prácticas o experiencias de manera que sean ellos mismos quienes las modifican. Por ello el trabajo que se realiza desde la evaluación y la autoevaluación permitirá que los estudiantes empiecen a movilizar y transformar estructuras cognitivas en relación con su propias formas de aprender desde la reflexión y la autocrítica. Todo esto desde La investigación acción está indudablemente comprometida, no solo con la explicación de la realidad, o con la comprensión de la inteligibilidad que los sujetos tienen de la misma, sino con la transformación de esa realidad desde una dinámica liberadora y emancipadora de los individuos implicados en ella. Se trata pues, de una investigación orientada a la acción, a la resolución crítica de problemas, en suma, a la capacitación de los sujetos para su propia emancipación. Pérez Serrano (1994, p.35)

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS

Prácticas Evaluativas que utilizan o que se implementan en la Escuela de Psicopedagogía se pueden enunciar de la siguiente manera:

Prácticas tradicionales: Este tipo de prácticas se caracterizan por ser esporádicas que siempre tienden a implementarse al finalizar el primer y segundo cincuenta cuando se necesitan para dar el informe correspondiente y casi siempre son preguntas cerradas. En donde poco interesa cómo el estudiante ha llegado a esas respuestas, cuál ha sido su proceso en la adquisición y asimilación de ciertos conocimientos y procesos de pensamiento. Se centran en que los estudiantes conozcan algunos temas establecidos en la planeación y en los resultados finales, para decidir si el resultado es positivo o negativo de acuerdo a un criterio de evaluación establecido por el docente o en su defecto porque él necesita llevar un registro de notas.

Practicas relacionadas con teorías conductistas del aprendizaje, es decir, en este tipo de evaluación sólo interesan los estados inicial y final. Son pruebas de evaluación que no son fuente de aprendizaje, quedan reducidas a la aplicación de técnicas, minimizando procesos complejos que se dan en el aprendizaje y en la enseñanza como las pruebas escritas. Cuya finalidad es aprobar.

Practicas autómatas: Hace referencia a lo repetido de manera mecánica en la realización de pruebas tipo Icfes. El docente acostumbrado a utilizar las mismas prácticas evaluativas como pruebas escritas u orales, la realización de trabajos en grupo, sustentaciones orales, elaboración de trabajos individuales, una prueba acumulativa final, se vuelven mecánicas, sin atender a lo que hacen sino simplemente se hacen.

Prácticas que no tienen ningún tipo de reflexión por parte de docentes y de estudiantes, llevándolas a ser mecánicas, los docentes preguntan y los estudiantes responden.

Se enfatiza en la repetición de ideas, que cohíbe la interpretación y el desarrollo de la creatividad consiste en repetir ideas pensando que el aprendizaje se da en la repetición de dichas prácticas.

Prácticas de rutina. Este tipo de prácticas consisten en hacer lo mismo siempre, como terminar un tema y evaluar (tema visto, tema evaluado).

La rutina de la evaluación se enmarca en que el rol del docente se reduce a suministrar información relevante, previamente considerada por el docente, el papel del alumno se limita a exponer la información suministrada por el profesor y la evaluación consiste en constatar el abordaje de la misma, a través de diferentes técnicas.

Entonces si un mismo instrumento se repite, hace que el estudiante no avance, lo que importa es que el Alumno registre información y eso es lo importante para el docente.

Las cuales no se observan innovaciones en formas y medios de evaluación, se hace evidente en otras formas de evaluación como la autoevaluación, la evaluación diagnostica, la interacción directa con el aprendizaje, la participación directa en el aula, la participación directa de los estudiantes no por motivación sino por necesidad, se demuestra por ser registradas porcentualmente.

¿QUÉ SE PROPUSO?: En primera instancia que el estudiante en consenso con el docente se comprometa con responsabilidad en asumir con autonomía su aprendizaje, para prepararse en una variedad de capacidades, habilidades, actitudes y experiencias que le permitan generar dominios científicos para aportar en su formación profesional, y en relación al docente, el planificar, guiar, orientar y facilitar el proceso de aprendizaje utilizando métodos y tecnologías de la información y comunicación que ayuden al logro de la formación integral del futuro profesional.

A TRAVES DE: PRACTICAS EVALUATIVAS CONCERTADAS O DE MEDIACION

En este tipo de práctica hay un consenso entre el Estudiante y el Docente en donde se llega a una mediación o negociación en la cual el estudiante ya es responsable de su proceso de

formación, esta práctica se hace evidente cuando se han concertado unos parámetros entre docente y estudiantes, la cual se va dando conforma a la situación que se presenta durante el desarrollo de las diferentes acciones, donde se hacen presentes los intereses, juicios, preocupaciones y actitudes de los involucrados en la acción.

Además, este tipo de práctica permite acordar entre docente y estudiantes, los temas a tratar, la modalidad para realizar los trabajos o modalidades académicas, la forma de desarrollar las actividades académicas(individual o grupal), los tiempos de entrega, y las formas de asignación de proporciones y/o porcentajes si es el caso.

De igual forma permanentemente se dialoga, e interactúa con el docente para el apoyo apropiado al proceso de las actividades que se están desarrollando y así generar el dialogo necesario para apreciar la comprensión de los aspectos que se hacen evidentes en la formación de los actores involucrados, determinando las mejoras y guías para su fortalecimiento.

¿CÓMO?: DESDE LA COMPRENSION.

Si bien en el aula escolar se caracteriza por la heterogeneidad de sus educandos en lo social, cultural, intelectual, afectiva, etc. se debe tener un conocimiento de las necesidades y potencialidades de cada educando para saber qué recursos educativos necesitan para favorecer su aprendizaje y socialización. Por tanto, la evaluación ha de ser también idiográfica, es decir, ha de centrarse en cada alumno de forma individual, pero sin perder su sentido global. Se destaca con esto el sentido de singularidad que debe caracterizar, ya que considera las capacidades y las posibilidades de desarrollo del sujeto en función de sus circunstancias particulares y tomando en cuenta su esfuerzo, la voluntad que pone en aprender y en formarse.

Así entonces ha de preguntarse: ***La Evaluación Toma en cuenta las posibilidades de cada educando?, ¿Toma en cuenta el contexto de la Institución?, ¿Sirve para mejorar el aprendizaje de cada educando?, ¿Sirve para conocer al educando?, ¿Cómo se dialoga en y con la evaluación***?.

La evaluación para el programa de Psicopedagogía entonces desde estas apreciaciones debe concebirse desde una comprensión que permita: atender a la diversidad del educando para que desde ella se determine que hay diferentes sujetos con estilos cognitivos, ritmos de aprendizaje, intereses, inteligencias, que sus formas son diferente s en sus capacidades, que presentan diferentes situaciones sociales (contextos desfavorecidos, migración, desconocimiento de la realidad, familia no construida y con poca participación, docentes no comprometidos con los proceso de formación.)

Entonces la evaluación como comprensión, desde esta perspectiva, Crombach (1990) afirma que un programa de evaluación es un proceso mediante el cual los que participan aprenden sobre ellos mismos y sobre la racionalidad de su comportamiento. se trata de captar según Pérez Gómez, A.I y Gimeno Sacristán, (1993), la singularidad de las situaciones concretas, las características particulares que definen una situación y que pueden considerarse responsables del curso de los acontecimientos y de los productos de la vida del aula. Los estudios sobre los procesos registran los sucesos en su evolución, en su estado de progreso, observar las situaciones e indagar los juicios, interpretaciones y perspectivas de los participantes.
La evaluación como comprensión, se interesa por recoger y analizar información que permita comprender la nueva realidad que está generando el desarrollo de un proceso. ya no se trata de evaluar simplemente para contrastar lo esperado con lo realizado, sino que consiste en evaluar para que los sujetos participantes en el proceso reconozcan las acciones en las cuales están inmersos, las analicen, signifiquen y re signifiquen según sea necesario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CASANOVA, Mª Antonia. Manual de Evaluación Educativa. Madrid: Editorial al Muralla S.A, 1999.p 248.

GARCÍA RAMOS, J.M. Bases Pedagógicas de la Evaluación. Guía Práctica para Educadores. Madrid: Síntesis. 1989. p176.

GONZÁLEZ PÉREZ, Miriam, La evaluación del aprendizaje: tendencias y reflexión crítica 2007.

PÉREZ SÁNCHEZ, América, BUSTAMANTE, Leticia. La Evaluación como Actividad Orientada a la transformación de los procesos formativos. Disponible enhttp://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol18_4_04/ems05404.htm

POPHAM, W. James. Problemas y Técnicas de la Evaluación Educativa. Madrid: Anaya. 1980. p 350.

SANTOS GUERRA, Miguel. La Evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Málaga: Ediciones Aljibe. 1999.

STUFFLEBEAM, M. L. y SHINKFIELD, A. J. Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica. Barcelona, Paidós-MEC, 1987.